

127005198701981

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

CRISTIAN ALBERTO LAZARO FLORES

PRESENTE

Charled de Mission in Ed de Impres de 1600

El derecho a la identidad está consegrado en nuestra Constitución. En la Secretaria de Gobernación trabajamos todos los dias para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencita a trámides y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder resilizar trámitas deade cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los dabás personales. En este marco, es importante que verifiques que la información centanida en la constitucia anexa sea correcta para contribuir a la constitución de un registro fiel y conflable de la identidad de la población.

Agradezco lu pertiripación.

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Extamos a sus ordenes para cualquier aciaración o dude sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el soo 911 11 11

Le Impresión de la constancia CUSO en papel bond, a celor o biance y negro, es válida y debe ser aceptada para realitar todo trâmita.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Claive Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaria de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población dal país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidendo la Claive Única de Registro de Pottación. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparantia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ida.org.mix/persona/velcome.do). La transferencia de los Datos Personales y al ajercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, debian realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales an Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normalividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresa: a https://renapc.gob-mu/